



**FORMACIÓN
LAS MATRÍCULAS
DE FP SE
INCREMENTAN
FRENTE AL
BACHILLERATO Y
LA UNIVERSIDAD**

P14 y 15

**RELIGIÓN
ALGUNAS DE
LAS DECISIONES
TOMADAS POR
EL OBISPO HAN
GENERADO
CONTROVERSIAS**

P9



LA CLASE MEDIA PAGA LA FACTURA DE LA CRISIS

La bajada de sueldos, la creciente presión fiscal y la subida de precios asfixia a una extensa franja de malagueños que, tras cinco años de recesión, se han quedado sin margen para el ahorro o el ocio



**NURIA
TRIGUERO**

✉ ntriguero@diariosur.es

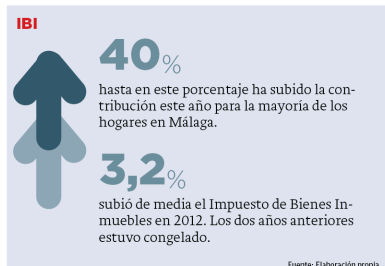
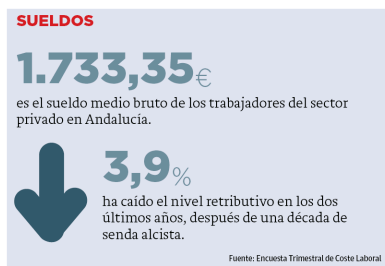
A cenar y al cine todos los fines de semana. Una escapadita de vez en cuando. Ir de compras porque sí. Una cuenta de ahorro que mes a mes iba creciendo... Así era la vida de María Eugenia y Pedro antes de que la crisis asomara la cabeza por su puerta. Ella, secretaria en un estudio de arquitectura; y él, vigilante de seguridad, sumaban unos ingresos de casi 2.500 euros cada mes, con una hipoteca

asequible y dos hijos. Clase media-media, sin lujos pero tampoco apreturas. Hoy no recuerdan la última vez que fueron al cine. «Ni una tapa nos tomamos», asegura ella, desempleada desde el pasado mes de mayo. Su marido encadena contratos temporales desde que perdió su trabajo de toda la vida. Ahora entre los dos no alcanzan los 1.500 euros. «No llegamos a final de mes. Unas veces nos ayudan mis padres; otras dejamos algo por pagar hasta el mes siguiente».

Cinco años de crisis y tres de recortes y subidas de impuestos han cambiado la vida para peor a muchos malagueños encuadrados en ese cajón de sastre denominado «clase medias»: trabajadores asalariados, pequeños comerciantes, funcionarios, profesionales liberales... Hace unos días, el consejero delegado de Carrefour en España se quejaba de que la «erosión de las clases medias» les ha hecho perder a sus «mejores clientes». Con unos sueldos que se han visto congelados o recortados, la amplia franja de familias se mueve entre los 20.000 y 100.000 euros anuales de ingresos se ha convertido en la diana de las subidas de impuestos impuestas por los gobiernos central, autonómico y municipal. Y mientras sufren una creciente merma de poder adquisitivo que les impide ahorrar y les

obliga a recortar gastos –principalmente en los capítulos de ocio, viajes o ropa– ven cómo las rentas más altas escapan de la presión fiscal a través de técnicas de ingeniería fiscal como las famosas 'sicav'.

Para empezar, los sueldos son hoy peores que antes de la crisis para la inmensa mayoría de los trabajadores. A unos se lo han congelado; otros han sufrido recortes que quedan reflejados en las estadísticas de costes laborales. Así, según el INE el salario medio bruto en Andalucía era, en el segundo trimestre de este año (que es el dato más actual), de 1.733 euros al mes, lo que significa que en los dos últimos años ha caído un 3,9%, rompiendo la senda alcista de la década anterior. Pero la pérdida de poder adquisitivo es superior, ya que desde octubre de 2011 el IPC ha subido en Málaga un ▶



La clase media ha sido el blanco preferido por los gobernantes para subir los impuestos, mientras las rentas altas escapan en gran medida a la presión fiscal

➤ 2,8%, lo que sumado a la caída salarial del 3,9%, equivale a una merma de en torno al 6,7% en tan sólo dos años.

La puntilla en este debilitamiento de las clases medias la están poniendo las políticas de ajuste impuestas desde Gobierno central, Junta y ayuntamientos. La combinación de recortes en gasto público y subidas de impuestos se está cebando con el contribuyente medio: ése que cobra un sueldo o una pensión que no puede esconder a Hacienda (a diferencia de las grandes fortunas); cuyos ingresos le dan para consumir pero no para ahorrar (con lo que no puede compensar la

inflación) y que hace uso de los servicios públicos (que ahora se encarecen). Y que, como además supone la porción mayoritaria de la población, representa el camino más fácil para aumentar la recaudación tributaria. «La clase media es la que ha soportado de forma más intensa, cuantitativa y cualitativamente, la factura de la crisis», afirma el secretario general del sindicato de técnicos de Hacienda (Gestha), José María Mollinedo.

Presión fiscal

Y es que casi todas las medidas para sanear las cuentas del Estado han incidido directamente en la asfi-

xia de las economías domésticas: subidas de impuestos directos (IRPF e IBI) e indirectos (IVA e hidrocarburos), recorte de sueldos de funcionarios, congelación de las pensiones, aumento de las tasas universitarias y reforma laboral. Especialmente dañinas e injustas han sido, según Mollinedo, las subidas del IVA, que han hecho perder más de 500 euros anuales de capacidad compra a una familia media con dos hijos. «Es un impuesto que no es progresivo sino que afecta indiscriminadamente a toda la población, y de forma más intensa a los que tienen rentas más bajas», explica el fiscalista.

A la vez, la subida del IRPF ha perjudicado especialmente a los tramos más altos dentro de las clases medias. Así, un contribuyente que gana entre 17.707 y 33.007 euros anuales paga ahora 165 euros más a Hacienda, mientras que los situados entre los 33.007 y 53.407

euros se les ha elevado la factura fiscal en 488 euros anuales. Mención aparte merecen los profesionales autónomos, que han visto incrementadas sus retenciones del 15 al 21%.

Los propios técnicos de Hacienda consideran que el ajuste fiscal se podría haber hecho «de otra manera». «Antes de subir los impuestos se debería exigir que paguen los que evaden. Y ahí hay mucho margen para mejorar. Reduciendo la economía sumergida a la mitad (lo que supondría situarla en niveles medios dentro de la Unión Europea) se recaudarían 38.500 millones de euros más al año», afirma Mollinedo, que propone además otra medida más a corto plazo: subir el Impuesto de Sociedades para las grandes compañías.

Pero no sólo el Estado y la Junta han exprimido a la clase media en su ansia por aumentar la recaudación. Los ayuntamientos tam-

bién han aumentado la presión fiscal sobre el ciudadano de a pie. Autobús, agua y todo tipo de tasas han subido por encima del IPC, pero el que se lleva la palma es el Impuesto de Bienes Inmuebles. El efecto del 'catastrazo' y de la subida del 4% decretada por el Gobierno central para todos los locales y las viviendas valor superior a 72.120,2 euro se ha dejado notar en el peor momento de la crisis, elevando los recibos de más de la mitad de los propietarios de viviendas en el caso de la capital malagueña. Dependiendo de la zona, hay familias que este año han pagado hasta un 40% más de IBI.

En esta pérdida inexorable de poder adquisitivo merece capítulo aparte uno de los pilares de las clases medias: el funcionariado. Entre los recortes aplicados en el ámbito estatal (rebaja salarial del 5%, supresión de la paga de Navidad de 2012, congelación del sueldo desde 2010)

Realizar una comparación de la situación económica de las familias españolas antes del desencadenamiento de la crisis (2007) y el momento actual es tarea relativamente sencilla; ofrecer una explicación del proceso es algo más complicado. Para obtener una visión ilustrativa necesitaríamos abordar qué factores han incidido en el nivel de la riqueza, la cuantía de la renta y su poder adquisitivo:

1. Riqueza: El valor de la vivienda ha tenido una caída del orden del 30%; las acciones, un descenso cercano al 40%.

2. Renta salarial: Se ha visto condicionada por una masiva destrucción de puestos de trabajo y el efecto de una remuneración media que, en el sector privado, ha variado nominalmente un 11% y retrocedido un 1,6% en términos reales.

JOSÉ M. DOMÍNGUEZ
CATEDRÁTICO DE HACIENDA PÚBLICA DE LA UMA

CRISIS Y ECONOMÍA FAMILIAR



3. Tipo de interés: Las familias siguen teniendo un elevado nivel de endeudamiento (equivalente al 80% del PIB), si bien la inflación ha ayudado a 'amortizar' casi un 11% el

valor de la deuda, y la bajada de los tipos de interés, a aliviar la carga financiera. En un préstamo de 100.000 euros a 25 años, la reducción del tipo de un 4% a un 3% implica una disminución de la cuota del 10%.

4. Regulación: Las disposiciones regulatorias pueden tener una gran influencia, no sólo en el mercado laboral: más de la mitad del coste total pagado por los usuarios de la energía eléctrica se debe a distintas actuaciones públicas y a cargas impositivas.

5. Prestaciones sociales: Aunque insuficientes para afrontar el drama social de muchas familias, a través de ellas se lleva a cabo una relevante acción redistributiva intra e intergeneracionalmente. En 2007, representaron el 11,6% del PIB; en 2012, el 16,1%.

6. Servicios públicos: Pese a las

medidas de ajuste, el gasto en servicios públicos fue del 17,9% del PIB en 2007 y del 19,5% en 2012.

7. Fiscalidad directa: Ha aumentado notoriamente. El tipo máximo del IRPF para la renta general era del 43% en 2007 y del 56% (en Andalucía) en 2013; para un asalariado medio, la carga ha aumentado unos 3,5 puntos porcentuales. A lo anterior se unen el restablecimiento del Impuesto sobre el Patrimonio y los incrementos de la imposición local. En el año 2010, el 10% de los declarantes con más renta aportó el 53% del total del IRPF; el 50% con menos renta, el 4%.

8. Nivel de precios: El patente aumento de la fiscalidad indirecta, unido al incremento de las tasas y precios públicos, ha contribuido, a pesar de la atonía económica, a elevar los precios casi en un 11%.

El impacto de la crisis no ha

sido homogéneo sino dependiente de la posición de cada familia, de la región de residencia y del juego de diversos factores. El tamaño del PIB real, de la «tarta», ha menguado en más de un 6% entre 2007 y 2013; el mercado, especialmente en una fase de cambio tecnológico, tiende a aumentar la desigualdad. La actuación correctora del sector público, imprescindible, hace que en España se reduzca en un 40%. Como Vito Tanzi, exdirectivo del FMI, proclamaba en 1998, «un gobierno altamente preocupado por la desigualdad debe promover, antes que nada, la estabilidad macroeconómica, requisito para el crecimiento, que no sólo es un buen proveedor de empleos, sino también un poderoso suministrador de recursos públicos necesarios para financiar programas sociales».

IVA

Subida de julio de 2010
IVA general sube del 16 al 18%
IVA reducido sube del 7 al 8%

Coste añadido para los consumidores
239€ al año como media

Subida de septiembre de 2012
IVA general sube del 18 al 21%
IVA reducido sube del 8 al 10%
(Muchos productos pasan de IVA reducido a general)

Coste para los contribuyentes



160€ al año para una persona que vive sola



360€ para una pareja que vive con un hijo



280€ al año para una pareja



475€ para una pareja que vive con dos hijos

Fuente: GESTHA

ELECTRICIDAD

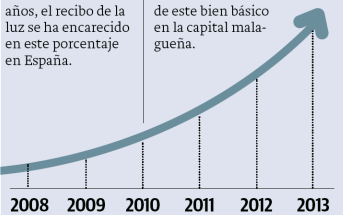
+37%

en los últimos cinco años, el recibo de la luz se ha encarecido en este porcentaje en España.

AGUA

+42%

ha subido el coste de este bien básico en la capital malagueña.



Fuente: Eurostat y Ficaa

IMPUESTO DE SUCESIONES

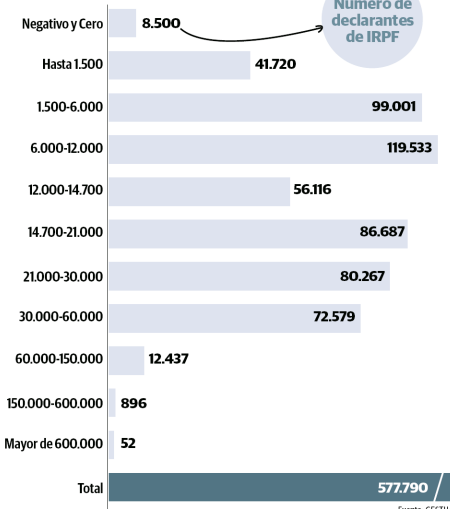
Andalucía, la que más grava las herencias

Caso práctico

Un soltero de 30 años hereda bienes de su padre por valor de 800.000 euros, de los que 200.000 corresponden a la vivienda del fallecido. En Cataluña pagaría 353 euros. En Cantabria, Comunidad Valenciana, La Rioja, Madrid y Murcia pagaría menos de 2.000 euros. En Andalucía, 164.000 euros.

Fuente: Consejo General de Colegios de Economistas

LOS SUELDOS EN MÁLAGA



Número de declarantes de IRPF

Fuente: GESTHA

y las medidas adicionales aprobadas por la Junta de Andalucía (suspensión de gratificaciones extraordinarias, reducción del 10% de la productividad, eliminación de ayudas de acción social y recorte del complemento específico en dos pagas extras), el colectivo de trabajadores públicos acumula ya una mer-

ma del 35% en su capacidad de consumo desde que la tijera de los recortes apareció en escena en 2010.

Todo sube

Con una cartera gravemente tocada por los recortes salariales y la creciente presión fiscal, las familias se enfrentan al inexorable encareci-

miento de productos de primera necesidad. Especialmente dura ha sido la escalada de los combustibles: en los últimos cinco años llenar el depósito es alrededor de un 20% más caro. Otros servicios básicos para las familias como el agua y la electricidad también han visto disparado su coste, especialmente esta última

tras las sucesivas medidas adoptadas por el Gobierno para solucionar el llamado 'déficit de tarifa'. El Eurostat revela que en España el recibo de la luz es hoy más de un 37% más caro que en 2008.

Tan sólo un capítulo de los presupuestos familiares ha perdido peso en estos años de crisis: la hipoteca.

La bajada del euribor hasta mínimos históricos ha propiciado que la cuota mensual de muchas hipotecas se reduzca sustancialmente. De muchas pero no de todas, ya que la tristemente famosa cláusula suelo está impidiendo que cientos de miles de malagueños se beneficien de la bajada de los tipos de interés.

Diésel 130cv por: **18.300€**

4.000€ equipamiento incluido

NUEVO MOKKA

UN SUV COMPACTO EQUIPADO CON LA TECNOLOGÍA DE UN GRANDE.

Espíritu inconformista.

Ahora con el Plan PIVE de Opel disfruta el Nuevo Opel Mokka 1.7 CDTI 130cv Start/Stop por 18.300€ con 4.000€ de equipamiento incluido.

- Llantas de aleación 18".
- Sistema multimedia con Bluetooth, y USB.
- Volante multifunción.
- Sistema Start/Stop.

- Control electrónico de velocidad.
- Sistema ESP con Control de velocidad en descenso (HDC) y Asistente de Salida en Cuesta (HSA).

Wir leben Autos.

Consumo mixto (l/100km): 4,5-6,8 / Emisiones de CO₂ (g/km): 120,0-158,0. Oferta válida hasta 31.12.13 y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 4. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel Mokka Selective 1.7 CDTI 130cv Start/Stop 4.2 con equipamiento promocional (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios y descuento promocional y Plan PIVE 4) para clientes particulares que financien a través de Santander Consumer EFCS S.A. o Banco Cetelem S.A. un importe mínimo de 10.000€ a un plazo mínimo de 60 meses. Oferta sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Gastos de matriculación no incluidos. Modelo visualizado: Mokka Selective con equipamiento opcional. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

Red de Concesionarios Opel de Andalucía